

eLeVe

Periodismo de lunes a viernes, hecho por contadores, basado en normas vigentes.



LABORAL

Vacaciones. Renuncia.

6 de abril de 2016 12:01

Si un empleado renuncia el 31 de marzo, ¿le corresponden las vacaciones en forma proporcional hasta esa fecha?

Si, le corresponden vacaciones proporcionales por el año 2016, un día de vacaciones cada 20 días efectivamente trabajados. También se le calcula el SAC sobre las vacaciones no gozadas.